

CITANTE

Yolanda Alvarez Rios

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			019	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
16	07	2014	Decanatura		2:30	4:00

ORDEN DEL DIA

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Solicitud de movilidad académica - docentes
4. Solicitud Cátedra Adicional docente de carrera
5. Solicitud de la docente Sandra Sulay Arango para prórroga de proyecto con código P13135
6. Solicitud del docente Jorge Aubad Echeverri
7. Solicitud modalidad sillas vacías
8. Apelación del docente Ruben Dario Guerra, a respuesta dada por el Consejo de Facultad
9. Convocatoria Auxiliares de docencia, cursos prácticos y monitorias
10. Proposiciones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum
 - Presidente del Consejo: Yolanda Alvarez Ríos
 - Jefe de Departamento Ciencias Básicas: Miriam Gil Garzón
 - Jefe de Departamento Ciencias Aplicadas: Alfonso Restrepo Jurado
 - Jefe de Departamento Ciencias Ambientales y de la construcción: Cargo vacante
 - Representación Docente: Jorge Agudelo Quiceno (ausente por encontrarse en vacaciones)
 - Representación estudiantil: Mónica Arroyave (suplente)
 - Secretaria: Iliana María Ramírez Velásquez
2. Lectura y aprobación del Acta anterior

Se realizó la lectura del acta #018 y se aprobó por unanimidad

3. Solicitud de movilidad académica - docentes

Caso Francisco Javier Córdoba Gómez: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud, y al respecto le informa que le otorga el aval en tiempo para participar en el evento “Vigésima Octava Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa RELME 28” el cual se llevará a cabo del 28 de julio al 1 de agosto de 2014, en la Universidad del Atlántico en la ciudad de Barranquilla.

Caso Carlos Javier Barrera Causil: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud, y al respecto le informa que le otorga el aval en tiempo para participar en el evento “XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Estadística” el cual se llevará a cabo del 1 al 5 de septiembre de 2014, en la ciudad de Lambayeque, Perú. Dado que Perú no está contemplado como país prioritario en el Plan de Movilidad 2014, no están contemplados recursos de otro tipo para dicho evento.

Caso Catalina Tobón Zuluaga:

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud, y al respecto le informa que le otorga el permiso en tiempo para participar en el evento “41 th Annual Meeting of Computing in Cardiology” el cual se llevará a cabo del 7 al 10 de septiembre de 2014, en la ciudad de Cambridge, Estados Unidos, con el compromiso de parte de la docente de informar por escrito ante el Consejo los entregables como resultado de la participación en dicho evento.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud, y al respecto le informa que le otorga el permiso en tiempo para participar en el evento “I Encuentro Internacional de Grupos de Investigación” el cual se llevará a cabo el 21 y 22 de agosto de 2014 al 10 de septiembre de 2014, en la ciudad de San Juan de Pasto, con el compromiso de parte de la docente de informar por escrito ante el Consejo los entregables como resultado de la participación en dicho evento.

Caso Nicolás Alberto Gómez Montoya: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud, y al respecto le informa que le otorga el aval en tiempo para participar en el evento “XXIII Congreso Internacional de Óptica” el cual se llevará a cabo del 25 al 29 de agosto de 2014, en la ciudad de Compostela, España. El apoyo económico que se pueda asignar de acuerdo a lo solicitado depende de los recursos del proyecto de investigación P14119.

4. Solicitud Cátedra Adicional docente de carrera y profesional universitario

La recomendación para tomar carga adicional es positiva para el docente de carrera Luis Fernando Duque y la profesional universitaria Sara María López. Se enviará el comunicado con la recomendación a la Vicerrectoría de Docencia con copia a los solicitantes, instancia en la cual se tomará la decisión.

5. Solicitud de la docente Sandra Sulay Arango para prórroga de proyecto con código P13135

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y le informa a la docente Sandra Sulay Arango Varela, que la prórroga de proyecto con código P13135, fue aprobada hasta el 15 de diciembre.

6. Solicitud del docente Jorge Aubad Echeverri

El Consejo de Facultad aprueba el retiro de la solicitud de cambio de contrato del profesor Jorge Aubad Echeverri.

7. Solicitud modalidad sillas vacías

A los estudiantes que solicitaron cursos por sillas vacías, el Consejo de Facultad analizó cada caso y les informará que acorde a la Resolución 14 de marzo de 2014, acepta la solicitud de matricular asignaturas en modalidad de sillas vacías, matricula sujeta a disponibilidad de cupos en los tiempos establecidos para realizar la respectiva matricula (julio 30 – 1 de agosto).

8. Apelación del docente Ruben Dario Guerra, a respuesta dada por el Consejo de Facultad.

Atendiendo a la solicitud enviada por el profesor Rubén Guerra el día 15 de julio de 2014, el Consejo de Facultad, en sesión del día 16 de julio de 2014, hace las siguientes observaciones:

1. Los soportes entregados sobre el artículo “Study of the convergence in state estimators for LTI systems with event detection” no evidencian que éste provenga de un proyecto de investigación terminado o en ejecución.
2. La formulación de un proyecto no corresponde a un trabajo de carácter investigativo, puesto que cualquier trabajo de esta índole debe estar adscrito a un proyecto de investigación debidamente registrado en el centro de investigación de la Institución.
3. El proyecto “Diseño de producto a partir de mezcla de caucho natural y cuero posindustrial para aplicaciones afines al sector caucho y cuero” solo hace parte de un banco de proyectos elegibles y no a un proyecto de investigación en ejecución.

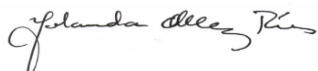
Con base en lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el artículo 43 del Acuerdo 20 de 1993 en el cual se expresa que uno de los requisitos para ascender en el escalafón docente es “Haber participado en trabajos de carácter investigativo debidamente comprobados”, el Consejo de Facultad resuelve que la apelación interpuesta por el docente no procede.

9. Convocatoria Auxiliares de docencia, cursos prácticos y monitorias

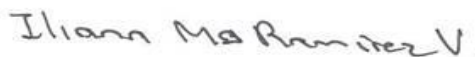
Se analizan las solicitudes y se procede al llevar al cabo el proceso de selección, el cual será un examen escrito y una entrevista, tanto para auxiliares como para monitores.

10. Propositiones y varios.

Se propone lo siguiente en cuanto a las actividades del monitor: 1 taller quincenal. Digitar talleres. El profesor Jorge Agudelo Quiceno coordinará el o los auxiliares del área de matemáticas y el profesor Javier Vargas Valencia coordinará el tutor del área de física.



Yolanda Alvarez Rios
Presidente



Iliana Maria Ramirez Velásquez
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).